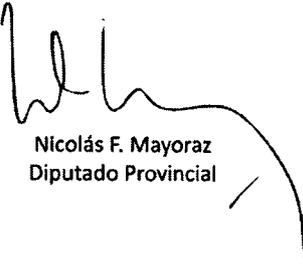




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
18 OCT 2021
949
45409

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, disponga con urgencia la adecuada señalización en la Ruta Provincial N° 280-S, en el tramo comprendido entre Eusebia y Colonia Aldao, en el departamento Castellanos.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Ruta Provincial N° 280-S une Sunchales, la segunda ciudad en importancia del departamento Castellanos, con la provincia de Córdoba. Tiene un recorrido aproximado de 37 kilómetros con orientación hacia el sudoeste, desde su inicio en Sunchales, hasta su finalización en Eusebia, aún dentro de la provincia de Santa Fe.

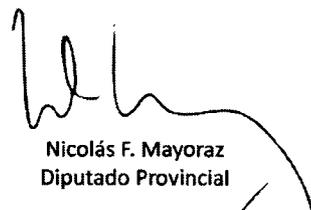
En la misma se desarrollan obras, pero las mismas se encuentran sin ningún tipo de señalización, fundamentalmente en el tramo comprendido entre Colonia Aldao y Eusebia.

Precisamente, en horas de la noche del pasado 7 de octubre de 2021, en una de las curvas se produjo un despiste que milagrosamente no cobró vidas. Se trata del tercer accidente en la semana, según me refirieron personas que transitan a menudo por esa ruta.

Los mismos insisten que se trata de una curva peligrosa, pero la ausencia de cartelera o señalización que lo advierta se transforma en una trampa para el conductor desprevenido.

Se trata de una situación anómala toda vez que contradice los principales pilares de la seguridad vial, tal como lo es la fluidez del tránsito, la seguridad y la previsibilidad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial